

El centenario de la batalla de Ayacucho y los obispos venezolanos. Datos y anécdotas.

Pbro. Carlos A. Rodríguez Souquet¹

carlorod@ucab.edu.ve

ORCID: 0000-0003-1906-981X

Universidad Católica Andrés Bello

Resumen

En las celebraciones del centenario de la batalla de Ayacucho, los obispos católicos en Venezuela participaron activamente tanto en los actos nacionales como internacionales. Estas líneas tratarán de presentar algunos hechos relevantes de tal actuación, al tiempo que recordará algunas anécdotas de lo ocurrido en aquellos días de un profundo sentimiento nacional.

Palabras clave: Ayacucho, Francisco Antonio Granadillo, Sixto Sosa, Boletín eclesiástico de Caracas, Diario La Religión.

¹ Ex-director del Instituto de Investigaciones Históricas. "P. Hermann González Oropeza". Doctor en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana. Post Doctorado en el Instituto de Altos Estudios de la Sorbona y en el Instituto Católico de París. Fundador y Rector de la Universidad Católica Santa Rosa. Especialista en Historia Eclesiástica de Venezuela. Escritor.

The centennial of the battle of Ayacucho and the Venezuela bishops. Facts and anecdotes.

Abstract

In the centennial celebrations of the Battle of Ayacucho, the Catholic bishops in Venezuela participated actively in both national and international events. These lines will try to present some relevant facts of such performance, while recalling some anecdotes of what happened in those days of deep national sentiment.

Keywords: Ayacucho, Francisco Antonio Granadillo, Sixto Sosa, Boletín eclesiástico de Caracas, Diario La Religión.

ÍNDICE:

1. El boletín eclesiástico de Caracas y el centenario de los sucesos de Ayacucho	118
2. El obispo Francisco Antonio Granadillo y su actuación en Lima.	119
3. El diario La Religión y el centenario de Ayacucho.	121
4. La homilía del señor Sixto Sosa, obispo de Cumana, la ciudad natal del mariscal Sucre...	124
Bibliografía.	126

Pbro. Carlos A. Rodríguez Souquet

Los festejos del centenario de la batalla de Ayacucho serían preparados con minucioso cuidado tanto por el gobierno venezolano como por los académicos nacionales. En este contexto, la costumbre imponía que los obispos, como representantes autorizados de la iglesia católica, tomarán parte en los eventos para agradecer a Dios el éxito obtenido por el ejército unido libertador en Perú a favor de la independencia de los territorios hispanoamericanos y el fin del dominio español en casi toda la América. De este modo, el elemento religioso acentuaría de manera peculiar, en el imaginario cultural, el aspecto trascendental del acontecimiento histórico y de sus consecuencias en favor de los pueblos latinoamericanos.

Ahora bien, para informarnos acerca de la participación de los prelados venezolanos en la mencionada efeméride debemos recurrir, por una parte, a las publicaciones gubernamentales y, por otra, a los medios impresos que poseía entonces la institución eclesiástica en la capital de la república. De hecho, para 1924, la arquidiócesis de Caracas tenía dos órganos de información: uno oficial, el boletín eclesiástico y otro oficioso, el diario La Religión.

1. El boletín eclesiástico de Caracas y el centenario de los sucesos de Ayacucho

El boletín número 12, de fecha 31 de diciembre de 1924, informa que, en su momento, el señor Francisco Antonio Granadillo, primer obispo de Valencia, había sido designado por el ejecutivo federal para representar a la iglesia católica de Venezuela en los actos del centenario de Ayacucho que se celebrarían en el Lima².

En opinión del Boletín, el prelado era un hombre de méritos, cuya participación en los actos organizados en Lima redundaría en beneficio de la iglesia y daría especial esplendor al clero venezolano. El señor Granadillo era, pues, un clérigo que poseía especiales cualidades y una sólida formación.

Cuando la nota periodística del Boletín eclesiástico trata de los festejos del centenario en Lima dice que el Perú los ha organizado de “modo insólito”. La expresión (modo insólito) llama necesariamente la atención. ¿Se trataba de una crítica al gobierno peruano o de una valoración de cuanto acontecería en aquel centenario?

Si preguntamos al diccionario de la RAE acerca del significado del término nos dirá que se trata de algo raro, extraño o desacostumbrado. Ahora bien, si hacemos la misma pregunta a la edición del diccionario de 1925, encontramos la siguiente definición: no común ni ordinario. He aquí, pues, el sentido de la expresión utilizada por el Boletín eclesiástico de Caracas para referirse a los festejos llevados a cabo en la ciudad capital del Perú. Hasta aquí, los datos que hemos encontrado en el Boletín eclesiástico de Caracas.

² Boletín Eclesiástico n 12 (31 de diciembre de 1924) 387.

2. El obispo Francisco Antonio Granadillo y su actuación en Lima.

Variada fue la actividad llevada a cabo por el prelado venezolano tanto en los festejos conmemorativos de la victoria militar como en los actos organizados con ocasión del tercer congreso científico panamericano en el cual participaría en calidad de presidente de la delegación venezolana. Tales serían los méritos del prelado y lo acertado de su conducta en aquellos días de fervor patrio que volvió a Venezuela, habiendo recibido la condecoración del Sol del Perú

Por su parte, la crónica³ comenta que el obispo celebró la Eucaristía y bendijo un altar español donado por el presidente del Perú, don Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, a la capilla de la escuela militar de Chorrillos en la mañana del 30 de noviembre de 1924. En el retablo se encontraban las imágenes de santa Rosa de Lima, de santa Juana de Arco (canonizada por Benedicto XV, el 16 de mayo de 1920) y de la Virgen de las Mercedes. Además, el señor obispo administraría el sacramento de la confirmación a un grupo de estudiantes de la academia.⁴

El señor Granadillo intervendría nuevamente en los festejos limeños durante el homenaje que se rindió al Libertador. Una vez concluido el desfile militar, el obispo tomó la palabra. Sería el único clérigo orador en aquella tarde en la cual los embajadores de las repúblicas latinoamericanas rindieron homenaje a Simón Bolívar.

Más adelante, en la mañana del 12 de diciembre, Monseñor bendeciría la bandera obsequiada por el ministerio de guerra del Perú a la sociedad de "Fundadores de la independencia", encargada de conservar las tradiciones patrias en la nación.⁵

Ahora bien, el 17 de diciembre de aquel año, la embajada de Venezuela en el Perú organizó un funeral por el eterno descanso del Libertador Simón Bolívar y los combatientes de Ayacucho en la iglesia de las Mercedes de Lima. A cargo estuvo el señor Francisco Antonio Granadillo, cuya homilía fue calificada por el diario El Comercio como un "elocuente discurso histórico

³ Rogelio Sotela, "Crónicas del centenario de Ayacucho en Lima" (San José de Costa Rica, 1927) 16.

⁴ Ministerio del Interior, "Venezuela en las fiestas del centenario de Ayacucho en el Perú" (Caracas 1925) 21-22.

⁵ Ministerio del Interior, "Venezuela en las fiestas del centenario de Ayacucho en el Perú" (Caracas 1925) 59.

Pbro. Carlos A. Rodríguez Souquet

religioso". Además, se señalaba que la oración fúnebre del señor Granadillo "había causado magnífica impresión".⁶ Hasta aquí, pues, los detalles de la actuación del obispo venezolano en el centenario de Ayacucho en Lima.

⁶ Ministerio del Interior, "Venezuela en las fiestas del centenario de Ayacucho en el Perú" (Caracas 1925) 78.

3. El diario La Religión y el centenario de Ayacucho.

El diario La Religión, en el mes de diciembre de 1924, dedicó cinco números para informar a la colectividad acerca de las actividades y los festejos organizados con ocasión del centenario.

Antes de centrar la atención en los asuntos eclesiásticos que formaron parte de las celebraciones del centenario en Venezuela, dediquemos algunas líneas a dos datos curiosos que han sido conservados por el diario caraqueño.

En la edición del martes 2 de diciembre se mencionaba, entre otras cosas, que los diputados del Perú habían decidido que la provincia de “Cajamarca” se llamara en lo sucesivo “Bolívar” en homenaje al Libertador. De esta manera, se dejó constancia pública de la poca consistencia de algunas decisiones legislativas tomadas en días de efemérides nacionales.⁷ La provincia nunca cambió de nombre.

Por otra parte, en la misma página del diario, se refería la existencia de ciertas voces en la prensa ecuatoriana según las cuales el señor Alfredo Flores y Caamaño habría ofrecido en venta una serie importante de documentos del Mariscal Sucre al gobierno del Perú. El mencionado señor era nativo de Guayaquil, nieto del general Juan José Flores, fundador de la Academia Nacional de la Historia y uno de los autores del decreto legislativo que prohibía la exportación de objetos y documentos históricos.

En tal circunstancia, la Academia de la Historia del Ecuador decidió intervenir y solicitar públicamente al ministro de Exteriores de su país que le informe acerca de la veracidad de tales comentarios y de la supuesta negativa del gobierno de Quito a adquirir tales colecciones. La solicitud de los académicos estaba firmada por su secretario, don Cristóbal de Gangotena y Jijón, primo carnal del señor Flores a quien se calificaba de "mercader de los tesoros de la Patria". Hasta aquí los datos conservados por el diario La Religión.

Por otra parte, se sabe que los documentos en propiedad del señor Flores habían sido un obsequio de su tía Josefina Flores, hija del general Juan José Flores, quien los había heredado por

⁷ La Religión, n 9708 (martes 2 de diciembre de 1924), 1.

Pbro. Carlos A. Rodríguez Souquet

vía de su esposo, Manuel Felipe Barriga Carcelén, hijo de la marquesa de Solanda. Esos papeles eran parte del archivo del Mariscal en su residencia ecuatoriana. En la actualidad, se conservan en el fondo Jijón y Caamaño en la universidad católica de Quito. Hasta aquí los vaivenes de los documentos del Mariscal Sucre.

Volviendo al diario La Religión tenemos que ni el periódico ni los libros de gobierno de la iglesias Catedral, El Hatillo, Petare y Baruta ofrecen información sobre alguna carta pastoral o alguna homilía del señor Felipe Rincón González, arzobispo de Caracas, sobre Ayacucho. Sabemos que presidió el Te Deum oficiado en la Catedral de Caracas, el 9 de diciembre de 1924, a las 10 de la mañana. Además, el testimonio fotográfico de los festejos informa de su presencia en todos los actos conmemorativos.

No obstante, el archivo de la Catedral Metropolitana ha conservado un dato curioso sobre la participación de la arquidiócesis de Caracas en el centenario de Ayacucho. El dato se encuentra en el libro de actas del cabildo eclesiástico de Caracas, en sucesión del día 6 de mayo de 1924. Allí se lee que una carta de la junta patriótica del distrito federal solicitaba la participación económica del cabildo eclesiástico para los actos del centenario. En efecto, se invitaba a los canónigos a colaborar en la rifa de un facsímil de la pluma que el colegio de Cochabamba había ofrecido al Mariscal Sucre y, además, se les informaba que cada ticket, costaba un (1) bolívar. Ante tal solicitud, la respuesta del cabildo fue la siguiente: “El cabildo dispuso que por secretaría se contestase a la mencionada carta, afirmando que el cabildo metropolitano se suscribe con cien billetes, cuyo valor se puede solicitar al señor ecónomo de la iglesia Catedral.

El mes de diciembre de aquel año, La Religión informaba sobre el resultado de la rifa. El día 7 se había realizado el sorteo de la pluma. El ganador era el número 806 de la serie número I.

En otro orden de cosas, otros dos clérigos serían parte de los actos centenarios. El primero de ellos, el padre José Antonio García Mohedano (1741-1804), quien introdujo el cultivo del café en el valle de Caracas hacia 1783. La agenda gubernamental de aquellos días preveía la colocación de la primera piedra de un monumento que mantendría vivo el recuerdo del mencionado eclesiástico.

Pbro. Carlos A. Rodríguez Souquet

El segundo, sería el padre Carlos Borges quien estaría a cargo del discurso con ocasión de la bendición del instituto de beneficencia en favor de “los niños del pueblo” (hembras y varones) que vivían en la calle. Hasta aquí, pues, las noticias del centenario de Ayacucho en Caracas tal como se han conservado en el diario La Religión.

4. La homilía del señor Sixto Sosa, obispo de Cumana, la ciudad natal del mariscal Sucre.

El diario La Religión ha conservado para nosotros el texto de la alocución del señor Sixto Sosa Díaz (1870-1943), primer obispo de Cumaná, con ocasión del centenario de Ayacucho⁸.

El señor Sixto Sosa había sido párroco en Altagracia de Orituco donde fundó, con la Beata Madre Candelaria, la congregación de las hermanas Carmelitas venezolanas. La causa de canonización de este obispo criollo también ha sido introducida ante la congregación de los santos en el Vaticano.

El padre Sosa fue elegido obispo de Guayana el 5 de diciembre de 1918 y, más tarde, primer obispo de Cumaná, el 16 de junio de 1923.

De acuerdo con las palabras del prelado cumanés, en la locución pronunciada el 9 de diciembre de 1924, la creación de la diócesis de Cumaná en 1923 habría respondido a la cercanía del centenario de Ayacucho, a la necesidad de distinguir aún más al Mariscal Sucre y a la urbe que le vio nacer. El nuncio apostólico era Monseñor Felipe Cortesi quien, según un sitio web dedicado a los obispos católicos, forma parte del linaje episcopal del Papa Francisco.

A juicio del obispo, Cumaná era una ciudad en la cual se practicaba el catolicismo desde el inicio del periodo colonial. De hecho, en las costas cumanas, los padres dominicos iniciaron la evangelización de la América del Sur de manera pacífica; es decir, sin la compañía de militares. Este dato importante, no siempre es recordado por la historiografía eclesiástica nacional.

En su alocución, el prelado cumanés afirmaba que el Mariscal Sucre, si bien era el segundo ante Bolívar en cuanto se refiere a méritos de guerra, sobrepasaba a todos los demás (en consecuencia, también a Bolívar) por sus virtudes cristianas que “son y serán siempre las prendas más seguras de inmortalidad”.

Ante esa realidad, el señor Sosa invitaba a los venezolanos, no solo a homenajearlo, sino a emularlo en el modo de proceder. A este punto, valdría la pena recordar que el padre Carlos

⁸ La Religión, n 9714 (miércoles 17 de diciembre de 1924) 5-10.

Pbro. Carlos A. Rodríguez Souquet

Borges, en el discurso mencionado más arriba, se había referido al Mariscal Sucre como “Sucre el intachable”. De hecho, hasta en asuntos de amores y mujeres, el héroe cumanés había actuado con un recato que no siempre caracterizó la vida personal de sus compañeros de armas.

Por otra parte, el obispo también recordaría en su homilía el asesinato del prócer que puso fin prematuro a su existencia. La vida íntegra del Mariscal había suscitado el venenoso sentimiento de la envidia en los ruines magnicidas que “al dejar al aire los despojos mortales del amable sacrificado, nos dejaron su alma piadosa, activa y conciliadora para que podamos continuar la empresa que él sólidamente cimentó”. A este punto, el señor Sosa continúa señalando las virtudes del Mariscal con la finalidad de poder referirse posteriormente a los vicios que, según él, distinguían la vida personal y social de los venezolanos en aquel momento. Así, pues, hasta el gobierno del General tendría lo suyo.

En otro orden de cosas, la homilía del señor Sosa sirvió también alabar el regreso de las órdenes religiosas a Venezuela y, entre ellas, la Compañía de Jesús. El prelado auguraba que la labor de los religiosos (en cuanto se refiere a la cultura, las misiones, la enseñanza y la integridad de las costumbres, públicas y privadas) fuera de gran ayuda para el crecimiento de los venezolanos y del país en general.

A modo de conclusión, el señor Sixto Sosa proponía a sus diocesanos una actitud de “protesta”. A saber, combatir sin tregua contra la soberbia y los desenfrenos tanto en la vida privada como pública. Bastante sangre de hermanos, decía el obispo, había corrido ya por los campos de Venezuela. Con la ayuda divina, se debía comenzar a reconstruir tanta ruina localmente causada. Ese debía ser el homenaje de los venezolanos al Mariscal, concluía el obispo. Al buen entendedor, pocas palabras.

Bibliografía.

Boletín Eclesiástico 12 (31 de diciembre de 1924).

Diario La Religión, n 9708 (Martes 2 de diciembre de 1924).

Diario La Religión, n 9714 (Miércoles 17 de diciembre de 1924).

Ministerio del Interior, “Venezuela en las fiestas del centenario de Ayacucho en el Perú” (Caracas 1925).

Rogelio Sotela, "Crónicas del centenario de Ayacucho en Lima" (San José de Costa Rica, 1927).